

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 23-15E

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTITRES – QUINCE-E CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Srta. Lucía Montoya Quesada, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sr. Fernando Corrales Barrantes
Sr. Osvaldo Gómez Barquero
Sr. Alejandro González Barquero
Sra. Lucila Fonseca Solórzano

Regidores suplentes:

Sra. Ada Luz Mayorga Murillo
Sr. José Rogelio López Mora
Sr. Alexander Ramírez Ugalde
Sr. Luis Alberto Garita Palacios

Síndicos:

Sra. Ligia Araya Córdoba
Sr. Rolando Salas Duarte

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal
Sr. Oscar Campos Garita, Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial
Srta. Maureen Mora, Promotora Social
Sr. Gilberth Acuña Cerdas, Planificador Municipal
Sra. Marjorie Montoya Gamboa, Coordinadora Financiera

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria
Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaria

Miembros ausentes

Sr. José Manuel Pizarro Agüero, sin justificación
Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23-15E

ORDEN DEL DÍA

16-12-2015

CAPITULO I. Apertura de la sesión
CAPITULO II. Comprobación de quórum
CAPITULO III. Exposición por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial en relación al Proyecto de Mejoramiento de las Superficies de Ruedo y el Sistema de Drenaje de los caminos 04-09-008

1 y 4-09-012.
 2 **CAPITULO IV.** Presentación por parte de la Administración Municipal sobre
 3 la ejecución presupuestaria del Concejo Municipal y el
 4 cumplimiento de metas del PAO 2015.

5 **CAPITULO V.** Exposición por parte de la Sra. María José Esquivel Bogantes,
 6 Asistente Secretarí Concejo Municipal acerca del primer
 7 Informe de cumplimiento de los acuerdos municipales 2015.

8 **CAPITULO VI.** Cierre de Sesión
 9

10 **ORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRESENTES**

11 **CAPITULO I. Apertura de la sesión**

12 **CAPITULO II. Comprobación de quórum**

13 Srta. Lucía Montoya procede a indicar que los miembros que no se encuentran
 14 presentes tendrán los próximos quince minutos para ingresar a la sesión.
 15

16 **CAPITULO III. Exposición por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial**
 17 **en relación al Proyecto de Mejoramiento de las**
 18 **Superficies de Ruedo y el Sistema de Drenaje de los**
 19 **caminos 04-09-008 y 4-09-012.**
 20

21 Srta. Lucía Montoya da las buenas noches y cede el uso de la palabra a los
 22 presentes.

23 Sr. Oscar Campos indica que por requerimiento de este Concejo y con
 24 instrucciones de la Sra. Alcaldesa se hacen presentes a esta sesión para dar un
 25 informe sobre el proyecto en mención y el desarrollo del mismo. Procede con la
 26 presentación respectiva:



27

Proyecto 2		Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos 4-09-008 y 4-09-012, Cantón de San Pablo	
UBICACIÓN			
Proyecto No.:	2	Longitud a intervenir (km):	0,854
Nombre de Proyecto:	Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos 4-09-008 y 4-09-012, Cantón de San Pablo		
Caminos No.:	4-09-008	De:	(EPT.C.12) Calle Sirena
		A:	(EPT.C.10)
Caminos No.:	4-09-012	De:	(EPT.C.11) Calle Struca Almacedor
		A:	Fin la misma Esq. Benítez
Cantón:	San Pablo	Provincia:	Heredia
<p>El proyecto se ubica en la provincia de Heredia, cantón San Pablo, distrito San Pablo, con un inicio en la estación 0+000 (latitud 220.360 y longitud 527.356) y un final en la estación 0+854 (latitud 219.529 longitud 528.944) con base en las hojas cartográficas 1:10.000 Santo Domingo y Cabaquari del Instituto Geográfico Nacional.</p>			
			
<p>Vista del camino mediante fotografía del programa de regularización de registro y catastro donde muestra las estaciones de inicio y los extremos de dicho camino. Dicho camino posee una longitud de 854 metros desde la estación 0+000 (latitud 220.360 y longitud 527.356) hasta la estación 0+854 (latitud 219.529 longitud 528.944).</p>			

1

**PRIMER PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL PRVC-I
PRÉSTAMO BID No. 2098/OC-CR
Municipalidad de San Pablo**

**Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo
de los caminos 4-09-008 y 4-09-012**

Longitud a intervenir: 0+854km

Costo: € 86.879.670,00.

Ubicación: Provincia de Heredia, Cantón de San Pablo, Distrito de San Pablo

Localización: Inicio: Estación 0+000 Final: Estación 0+854

Unidad Ejecutora: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

Responsable: Municipalidad de San Pablo.

2

Objetivo General.

Mejorar los caminos cantonales 4-09-008 y 4-09-012 de San Pablo de Heredia para que exista un descongestionamiento del flujo vehicular, permitiendo mayor conectividad y una mejor transitabilidad dentro del PRVC-I para el presente año.

3

Beneficios del Proyecto

- Conectividad
- Mejoramiento en el servicio de transporte.
- Menos contaminación de residuos en la zona.
- Rutas de emergencia.
- Mejoramiento de superficie de ruedo y drenaje.

4

DESCRIPCION DEL PROYECTO

2	<p>Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos 4-09-008 y 4-09-012, Cantón de San Pablo</p>	<p>Para la sección comprendida entre las estaciones 0-052 a la 0-285 del camino Código 4-09-012 se espera el acabado final de una sub base granular compactada de 30 cm de espesor y un selló no estructural anti erosión. También, en esta sección se realizarán las labores de conformación de cunetas en tierra y construcción de canales revestidos con concreto. Lo anterior, con la finalidad de estandarizar la sección transversal de las cunetas revestidas, garantizar un área hidráulica mínima de 0,30m² y minimizar las afectaciones de la superficie de ruedo producto de un manejo deficiente de las aguas pluviales.</p> <p>Para la sección comprendida entre las estaciones 0-000 a la 0-585 del camino Código 4-09-008 se espera el acabado final de una sub base granular compactada de 30 cm de espesor y un selló no estructural anti erosión, con cunetas laterales en tierra (salvo 10 metros antes y después de hornos, en cuyo caso se revestirá con concreto hidráulico para minimizar el efecto de la erosión en dichos puntos). Para alcanzar el acabado final del proyecto se requiere ejecutar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar labores de limpieza mecanizada en el derecho de vía. • Construir pases transversales con tubería de concreto reforzadas y sus respectivas obras de arte. • Preadcondicionar la superficie de ruedo existente. • Conformar las cunetas laterales en tierra y revestir ciertos casos específicos. • Colocar sub base granular con un espesor compactado de 30 cm. • Colocar un selló no estructural anti erosión. <p>Las obras nuevas se construirán de acuerdo con el Manual de Normas y Especificaciones para la Construcción de Carreteras y los estándares mínimos establecidos en el decreto 34624-MOPF.</p>
---	--	---

1

INVENTARIO DE NECESIDADES

INVENTARIO DE NECESIDADES CAMINO 4-09-012

ENT C.3/C. LA URUCA ABSTECEDOR
FIN DE CAMINO, RIO BERMUDEZ

San Pablo

ESTACION Km + m	REFERENCIA GRÁFICA	CANTIDAD		UNIDADES TIPO		OBSERVACIONES POR ESTACION
		ANAL. NO.	UNIDAD	CANTIDAD	UNID.	
D-261						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-262						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-263						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-264						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-265						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido

2

INVENTARIO DE NECESIDADES DEL CAMINO

ENT C.3/C. LA URUCA ABSTECEDOR
FIN DE CAMINO, RIO BERMUDEZ

San Pablo

ESTACION Km + m	REFERENCIA GRÁFICA	CANTIDAD		UNIDADES TIPO		OBSERVACIONES POR ESTACION
		ANAL. NO.	UNIDAD	CANTIDAD	UNID.	
D-196						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-197						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-198						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-199						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-200						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido

3

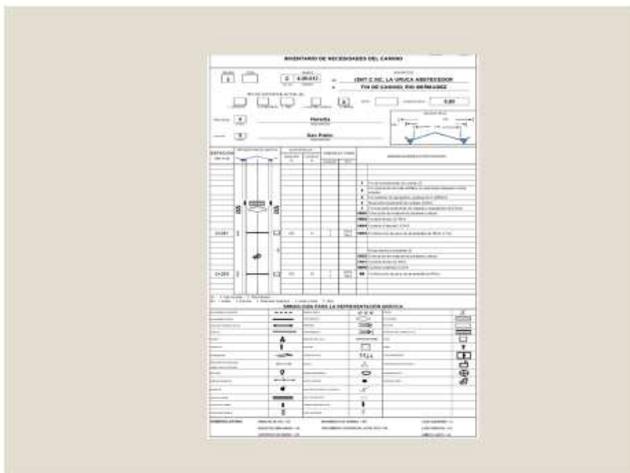
INVENTARIO DE NECESIDADES DEL CAMINO

ENT C.3/C. LA URUCA ABSTECEDOR
FIN DE CAMINO, RIO BERMUDEZ

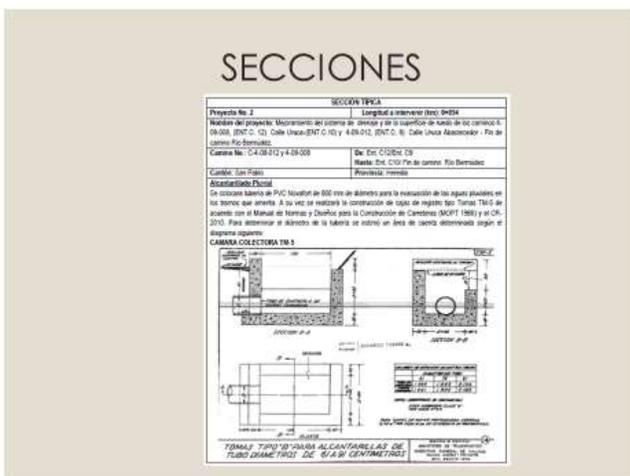
San Pablo

ESTACION Km + m	REFERENCIA GRÁFICA	CANTIDAD		UNIDADES TIPO		OBSERVACIONES POR ESTACION
		ANAL. NO.	UNIDAD	CANTIDAD	UNID.	
D-261						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-262						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-263						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-264						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido
D-265						<ul style="list-style-type: none"> • Poner tubería de pases transversales para abastecido

4



1



2

Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato

A. Disposiciones Generales

El Contratante es: *Ministerio de Obras Públicas y Transportes*

Las obras consisten en:

Proyecto	Nombre del Proyecto	Cantón	Plazo máximo de finalización de obras (días)	Presupuesto de referencia ¹
1	Mejoramiento del Sistema de Drenaje y de la superficie de ruedo del camino C 4 02 012 Calles Las Tres Marias - La Máquina, Cantón de Barva	Barva	120	€120.071.471,14
2	Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos 4-09-008 y 4-09-012, Cantón de San Pablo	San Pablo	63	€65.724.078,84
3	Mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino 1-16-061, Cantón de Turrubares	Turrubares	60	€106.833.456,99
4	Mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo del camino código 4-05-014, Cantón de San Rafael	San Rafael	130	€136.731.249,91
Total				€429.360.256,88

3

Actividades a realizar por este municipio.

RENGLONES CR-2010	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Sub Total
CR.204.01 (a)	Excavación de vía para ampliaciones A.....	m3	392,00	€1.741,54	€682.682,74
CR.209.04 (a)	Relleno para estructuras, alcantarillas y obras de arte. A.....	m3	152,00	€18.500,00	€2.812.000,00
CR.604.01 (a)	Cajas de registro-Pozos de registro con diámetro 1200 mm A.....	m	3,00	€235.500,00	€706.500,00
CR.706.08 (b)	Tubería plástica de 600mm de diámetro A.....	m	190,00	€85.000,00	€16.150.000,00
TOTAL PRELIMINAR					€20.351.182,74

4

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Excavación de vía para ampliaciones 255 m3.
- Excavación para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte 215 m3.
- Relleno para estructuras, alcantarillas y obras de arte 190 m3.
- Tubería plástica de 800mm de diámetro 194 metros.
- Construcción de 3 Pozos de registro con diámetro 1200 mm.

◦ **INVERSION REALIZADA POR ESTE MUNICIPIO ₡ 21.155.592,70**

1

Proceso constructivo

◦ **Conformación de 180 metros de la superficie de ruedo y construcción de 380 metros de cuneta en tierra.**

- Las obras iniciaron el día 7 de mayo, se realizó la conformación debido a que el terreno estaba muy irregular y el bombeo se había perdido, como complemento se canalizaron las aguas a través de cunetas en tierra.



2

◦ **Colocación de 194 metros de tubería de 800 mm.**

- La colocación de la tubería plástica de 800 mm se inició el día 9 de mayo y finalizó el 5 de junio, el procedimiento consistió en realizar una excavación de 215 m3, colocación de una cama de lastre de espesor 0.1m, rellenar la zanja con 190 m3 de lastre y la compactación de la misma.



Excavación y Relleno para recubrimiento de los tubos.

3



Compactación del material



Cama de lastre.



Colocación de tubería.



Compactación relleno lateral de la zanja

4

5

◦ **Construcción de 3 pozos de registro.**

- La construcción de los pozos de registro se inició el día 6 de junio y actualmente se trabaja en la construcción de la losa que le dará soporte a las tapas de registro.



Colocación y acertado del cilindro.



Pozo chorreado

1



Quitando el cilindro.



Interior de un pozo chorreado.

2

Proyecto MOPT/BID Reunión de Pre inicio



3

Proceso constructivo

Proyecto se inició el 1 de Junio, a cargo de la Empresa PG S.A. Se realizaron trabajos de conformación y limpieza en cuneta en los 854 M de longitud del proyecto, el bombeo y se sacaron los niveles del camino que duró aproximadamente 15 días.



4

Colocación de Tubería de Concreto Reforzado 600 mm Ø



1

Construcción de Cuneta Revestida y Tragantes.



2

Colocación de subbase y base



3

LABORATORIOS ACREDITADOS

LGC
INGENIERIA DE PAVIMENTOS
LGC Ingeniería de Pavimentos S.A.
Tel.: 2250-7009 / 2219-8035

O. J. M. Consultores de Calidad y Laboratorios S.A.

4

Principal Problemática.

- Empresa no tuvo la suficiente capacidad de maquinaria y mano de obra.
- Calidad de los materiales no superaron las pruebas de laboratorio.
- No ha habido respuestas claras y la posición que asumirá la administración del Proyecto MOPT/BID (UEC y GIZ)

1



2

3 Srta. Lucía Montoya comenta que la presentación ha sido bastante clara y que solo
 4 posee una duda sobre si la empresa se retira por completo del proyecto, cuál sería
 5 la opción que desde la Unidad Técnica tendrían para poder resolver la situación.

6 Sr. Oscar Campos alude que con el avance que se posee esta Unidad se podría
 7 hacer cargo del faltante mediante una propuesta nueva.

8 Srta. Lucía Montoya menciona que tendría la expectativa que con los recursos que
 9 ingresar provenientes de la Ley 18.001, se asfalte el camino, siendo esta una de las
 10 soluciones mejores.

11 Sr. Oscar Campos indica que dicha propuesta es muy atinada y señala que esta
 12 sería la primera etapa del proyecto y que la segunda debería ser con asfaltado.

13 Sr. Fernando Corrales da la bienvenida a los presentes y así mismo felicita al Sr.
 14 Campos Garita por el conocimiento que posee en la materia. Expresa que propuso
 15 se llamara a los miembros de la Unidad Técnica ya que poseía un total
 16 desconocimiento del estado actual del cantón. Recalca que se llevaría a cabo en
 17 la Federación de Municipalidades una reunión con personeros de la Unidad
 18 ejecutor del MOPT- BID, G y Z y de los tres municipios para analizar la situación, pero
 19 al final hubo que abortar la misma ya que los mismos no confirmaron la
 20 participación. Alude que le satisface saber que este municipio tiene el avance
 21 respectivo en dicho proyecto.

22 Sr. Oscar Campos menciona que se debe realizar un gran reconocimiento a la
 23 Federación de Municipalidades de Heredia, especialmente al Sr. Fernando
 24 Corrales ya que en realidad en todo el proceso fueron proactivos para que las
 25 etapas previas al inicio de la construcción se dieran, así mismo han sido enlace y
 26 facilitadores de las seis municipalidad que ha disfrutado de este proyecto.

1 Sra. Lucila Fonseca felicita y hace un reconocimiento al Sr. Fernando Corrales ya
2 que durante años ha estado detrás de este proyecto. Reconoce el trabajo que ha
3 realizado la Unidad Técnica de Gestión Vial.

4 Sr. Oscar Campos hace reconocimiento al Sr. Jorge Duarte quien anteriormente
5 estuvo en todo este proceso desde el inicio. Agrega que todos los municipios que
6 participaron del programa le donaron un pick up, GPS, un videobeam, etc.

7 Sra. Ligia Araya consulta hace cuánto tiempo la empresa dejó las obras sin finalizar
8 a lo que el Sr. Campos Garita le indica que desde el mes de setiembre.

9 Adicionalmente consulta si la hoja donde se desglosaban los apuntes de multas del
10 proyecto se llenaba por día a lo que la Srta. Maureen Mora responde que en efecto
11 así se realizaba.

12 Solicita si pueden brindar un informe sobre todo lo que ha sucedido con la empresa
13 contratada después de que no lograron finalizar las obras.

14 Sr. Fernando Corrales agrega que el trabajo de la Promotora Social es de suma
15 importancia ya que implica socializar el proyecto con los vecinos. Indica que esto
16 ha dejado una gran enseñanza sobre cómo mejorar la gestión de inversión de
17 recursos en infraestructura pública tal y como debe ser. Comenta que
18 posteriormente se continua con la segunda etapa y se premiará a las
19 municipalidades que realizaron todo esperando que esta sea una de esas
20 instituciones y se trasladen recursos.

21 Srta. Lucía Montoya agradece la exposición e indica que se queda a la
22 expectativa de que eventualmente informe sobre cómo se manejará la situación.

23

24 **CAPITULO IV.** Presentación por parte de la Administración Municipal sobre
25 la ejecución presupuestaria del Concejo Municipal y el
26 cumplimiento de metas del PAO 2015.
27

28 Srta. Lucía Montoya menciona que estaba un poco preocupada ya que no se
29 pudo ejecutar unos recursos, tal como es la instalación de las cámaras de
30 vigilancia. Agrega que para esta presentación le gustaría que se vaya explicando
31 el proceso a nivel de las metas y así conocer en que se quedó rezagado este
32 Concejo Municipal.

33 Sr. Gilberth Acuña da las buenas noches e indica que el informe es sobre el
34 cumplimiento de metas, teniendo presente que se está en un proceso de
35 depuración de la construcción de metas y poder asignarlas correctamente a lo
36 que es las distintas cuentas en el presupuesto. Expresa que el PAO debe cerrar
37 exacto con el Presupuesto. Indica que se espera para enero del 2016 poder afinar
38 la parte del PAO y poder determinar cuenta por cuenta de cada uno de los centros
39 de costos a que meta está asignada. Indica que se realizó un corte para poder
40 montar el cuadro de metas del centro de costos de este Órgano Colegiado, por lo
41 cual se debe tomar en cuenta que al presentarse la liquidación presupuestaria en
42 Febrero se dará una modificación sustantiva ya que existen temas pendientes
43 como lo es el tema del pago de salarios y dietas. Así mismo se debe conciliar con
44 el área de Contabilidad cualquier diferencia. Se desglosa seguidamente el
45 porcentaje de cumplimiento de cada meta al corte respectivo:

46 ESPACIO

47 Srta. Lucía Montoya indica que en la meta N° 03 se hace referencia a que incluye
48 la colocación de cocina, compra de refrigeradora pequeña, microondas,
49 coofemaker y utensilios de cocina, de lo cual no se ha ejecutada es la parte del
50 mobiliaria de cocina.

1 Sr. Gilberth Acuña recalca que en la meta N° 04 existe un saldo de ₡1.000.000.00 de
2 colones, de lo cual revisando en la Modificación N° 01 esa meta contaba con
3 ₡2.000.000.00 por lo cual se trasladó al trabajo que se estaba realizando en la
4 cocina.

5 Srta. Lucía Montoya externa que se había presupuestado en esa meta ₡
6 2.000.000.00 de colones, por lo cual esta frustrada ya que considera que existe dolo
7 por parte de la Administración Municipal ya que no se detalló que se está quitando
8 por partida presupuestaria, y tampoco en Comisión de Hacienda se aludió que se
9 vería afectada dicha meta. Indica que cuestionaba que el Sr. Arnoldo Muller
10 hubiese dado mal la información, siendo el caso contrario. Externa el sin sabor de
11 dicho trámite, siendo que la instalación de las cámaras no solo era por la seguridad
12 de las secretarías y los activos del Concejo sino también de los que se resguardan
13 en el Centro de Conocimiento.

14 Sr. Gilberth Acuña alude que el monto del millón de colones no fue que se tomó de
15 otro centro de costos sino fue un cambio que se hizo dentro del mismo presupuesto
16 de este Concejo, lo cual se ha presentado dentro de todos los informes que se han
17 brindado. Señala que posteriormente para el superávit del centro de costos de este
18 Órgano, se puede adoptar un acuerdo para que se aplique completo en el
19 próximo presupuesto Extraordinario N° 1. Agrega que el cumplimiento de metas se
20 refleja muy elevado.

21 Sra. Marjorie Montoya indica que según la Ley de la Administración Financiera no
22 se puede cubrir gastos corrientes con ingresos del financiamiento, o sea no se
23 podría para el superávit realizar un gasto de estos, por lo cual se debería manejar
24 como un proyecto macro.

25 Srta. Lucía Montoya alude que para esto también se podría tener la opción e
26 instalar cámara para transmitir la sesión en vivo a través de la página web. Señala
27 que la Administración Municipal debe procurar para el próximo año que se lleve a
28 cabo la finalización de la cocineta.

29 Sr. Gilberth Acuña comenta que para enero ya se tiene preparado para cada
30 centro de costos, identificado el responsable, para trasladarle el presupuesto y el
31 plan anual operativo, esto para explicarles sobre los dos trámites y lograr los
32 objetivos buscados.

33 Sr. Marjorie Montoya manifiesta que con la modificación mencionada lo que se
34 realizó fue disminuir la partida de Equipo de comunicación para que se pudiera
35 llevar a cabo la instalación de la pared divisoria, por lo cual sugiere que cuando se
36 adopten este tipo de acuerdos, se indique en el mismo de cual partida se desea
37 rebajar.

38 Sra. Ligia Araya agrega que este edificio alberga muchos problemas con la
39 infraestructura ya que no quedó bien construido, recordando que existía una
40 partida para realizar estas mejoras. Externa que conoce que se realizan
41 movimiento de una partida para otra, situación que no se debe dar.

42 Sra. Marjorie Montoya responde que respecto a lo que son partidas específicas
43 existen algunas que no se pueden mover dinero para ingresar a otras, caso
44 contrario las partidas que son administrativas que si se pueden modificar, mismas
45 que se envían para su aprobación a la Contraloría General de la República.

46 Srta. Lucía Montoya indica que todo esto es parte del aprendizaje por lo cual se
47 continuara mejorando en la ejecución del presupuesto. Agradece a la Sra. Marjorie
48 Montoya y Gilbert Acuña por hacerse presentes la noche de hoy.

49

1 **CAPITULO V.** Exposición por parte de la Sra. María José Esquivel Bogantes,
 2 Asistente Secretaría Concejo Municipal acerca del primer
 3 Informe de cumplimiento de los acuerdos municipales 2015.
 4

5 Sra. María José Esquivel da las buenas noches, inicia comentando que dicho
 6 informe se rendirá mensualmente, esto dando cumplimiento a lo establecido en el
 7 artículo N° 36 del Reglamento de Sesiones de este Concejo Municipal. Procede a
 8 realizar la siguiente exposición:
 9



11

Introducción

- ▶ Con la entrada en vigencia del Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 163 del día 21 de agosto de 2015, se procederá a rendir mensualmente un informe de seguimiento a los acuerdos, esto dando cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 36 del Reglamento en mención.

12

3

Objetivo

- Analizar el estado de los acuerdos municipales adoptados por el Concejo Municipal de San Pablo mediante un seguimiento a la prueba documental que denote el cumplimiento a los mismos

Alcance

- El presente informe tiene un alcance a los acuerdos adoptados en firme por el Concejo Municipal de San Pablo de Heredia y notificados por la Secretaría del Concejo Municipal al 30 de noviembre de 2015

Documentos aplicables

La normativa aplicada es la siguiente:

- ▶ Código Municipal, Ley N° 7794
- ▶ Reglamento de Sesiones de la Municipalidad de San Pablo de Heredia
- ▶ Ley General de Control Interno y su reglamento.
- ▶ Normas de Control Interno para el Sector Público de la CGR (N-2-2009-CO-DFOE)

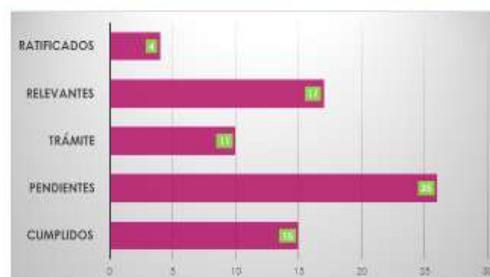
1

Metodología

- ▶ Para el Concejo Municipal, el tema de los acuerdos municipales ha sido una labor que se ha asumido con responsabilidad y compromiso, por lo que se velará para que los mismos sean cumplidos en el tiempo establecido, por lo cual se procederá a realizar un seguimiento de acuerdos mensualmente y lograr aplicar lo que versa el Reglamento de Sesiones en relación al tema.

2

Resumen ejecutivo

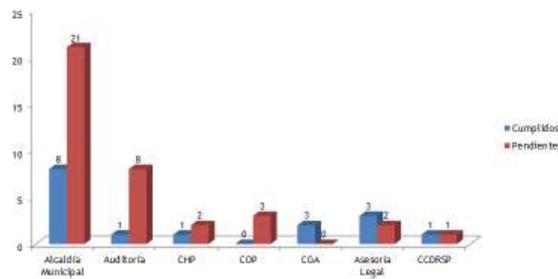


Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia
Elaborado por: María José Esquivel Bogantes, s.e. 2015

3

Síntesis de datos 7

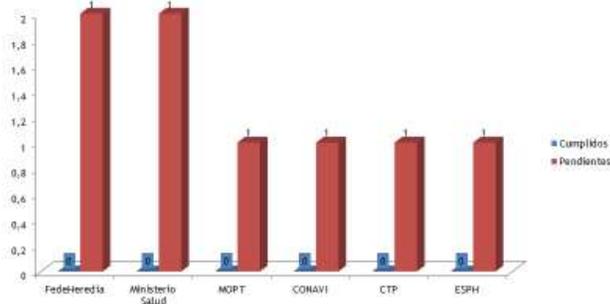
► A continuación se presenta una síntesis de la cantidad de Acuerdos Municipales adoptados por el Concejo Municipal por responsable, en el gráfico 2 se muestran los responsables a lo interno de la Municipalidad de ejecutar acuerdos Municipales.



1

Síntesis de datos 8

► A continuación se presentan los responsables externos a la Municipalidad para la ejecución de Acuerdos Municipales.



2
3
4

Información de los acuerdos del Concejo Municipal 9

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE NOTIFICACIÓN
CM 368-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	25/09/2015
CM 369-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	30/09/2015
CM 370-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	30/09/2015
CM 372-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	25/09/2015
CM 373-15	Comisión de Obras Públicas	01/10/2015
CM 377-13	Junta Directiva CCDR	05/10/2015
CM 381-15	Comisión de Gobierno y Administración	15/10/2015
CM 384-15	Junta Directiva CCDR	09/10/2015
CM 389-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	09/10/2015
CM 390-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	09/10/2015
CM 391-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	09/10/2015

5
6

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE NOTIFICACIÓN
CM 392-15	Comisión de Hacienda y Presupuesto	11/10/2015
CM 393-15	Comisión de Gobierno y Administración/ Junta Directiva CCDR	19/10/2015
CM 394-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/10/2015
CM 396-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/10/2015
CM 397-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/10/2015
CM 401-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	28/10/2015
CM 402-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	28/10/2015
CM 403-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	28/10/2015
CM 404-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	28/10/2015
CM 406-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	28/10/2015
CM 407-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	28/10/2015
CM 408-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	28/10/2015
CM 409-15	Dr. José Luis Trigueros (Ministerio de Salud)	28/10/2015
CM 410-15	Consejo Nacional de Viabilidad	11/11/2015
CM 411-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	29/10/2015

10

1

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE NOTIFICACIÓN
CM 412-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	04/11/2015
CM 413-15	Allan Benavides (ESPH S.A)	03/11/2015
CM 414-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	04/11/2015
CM 417-15	Junta Directiva CCDR	29/10/2015
CM 418-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	29/10/2015
CM 419-15	Junta Directiva CCDR	29/10/2015
CM 420-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	28/10/2015
CM 422-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	05/11/2015
CM 423-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	05/11/2015
CM 443-15	Comisión de Obras Públicas	05/11/2015
CM 444-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	04/11/2015
CM 449-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	05/11/2015
CM 450-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	05/11/2015
CM 451-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	17/11/2015
CM 452-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	17/11/2015

11

2

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE NOTIFICACIÓN
CM 453-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	13/11/2015
CM 456-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	17/11/2015
CM 457-15	Junta Directiva CCDR	17/11/2015
CM 462-15	Comisión de Hacienda y Presupuesto	13/11/2015
CM 465-15	Sr. Carlos Segnini Villalobos	17/11/2015
CM 466-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	13/11/2015
CM 467-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	13/11/2015
CM 468-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	13/11/2015
CM 470-15	Comisión de Obras Públicas	19/11/2015
CM 471-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/11/2015
CM 473-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/11/2015
CM 474-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	19/11/2015
CM 475-15	Comisión de Hacienda y Presupuesto	19/11/2015
CM 476-15	Junta Directiva CCDR	19/11/2015

12

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia
Elaborado por: Mario José Esquivel Bogantes, s.a. 2015

3

13

Acuerdos cumplidos

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado	Fecha de cumplimiento
CM 368-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	28/09/2015	02/11/2015
CM 372-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	25/09/2015	02/11/2015
CM 377-15	Junta Directiva del CCDR	10 días hábiles	05/10/2015	26/10/2015
CM 381-15	Comisión de Gobierno y Administración	10 días hábiles	15/10/2015	23/11/2015
CM 392-15	Comisión de Gobierno y Administración	10 días hábiles	19/10/2015	19/10/2015
CM 393-15	Comisión de Gobierno y Administración	10 días hábiles	19/10/2015	23/11/2015

1

14

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado	Fecha de cumplimiento
CM 396-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	11/10/2015	23/11/2015
CM 403-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	8 días hábiles	28/10/2015	09/11/2015
CM 404-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	15 días hábiles	28/10/2015	09/11/2015
CM 407-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	8 días hábiles	28/10/2015	02/11/2015
CM 408-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	1 mes calendario	28/10/2015	23/11/2015
CM 411-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	29/10/2015	Publicado en la Gaceta N° 299 del 25/11/2015
CM 422-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	05/11/2015	23/11/2015
CM 449-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	10 días hábiles	05/11/2015	09/11/2015
CM 456-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	17/11/2015	23/11/2015
CM 466-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	15 días hábiles	13/11/2015	06/07/2015

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal, San Pablo de Heredia

Elaborado por: María José Esquivel Bogantes, s.e. 2015

2

3

4

5

6

7

Sra. María José Esquivel expresa cada uno de los acuerdos cumplidos poseen su respectiva prueba documental, lo cual se refleja en el informe entregado el día 30 de noviembre del presente año.

15

Acuerdos trámite

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Notificado
CM 391-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	09/10/2015
CM 394-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	19/10/2015
CM 410-15	CONAVI	11/11/2015
CM 418-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	29/10/2015
CM 444-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	04/11/2015
CM 450-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	05/11/2015
CM 452-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	17/11/2015

8

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Notificado
CM 468-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	13/11/2015
CM 484-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	27/11/2015
CM 485-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	27/11/2015
CM 488-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	27/11/2015

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia
Elaborado por: María José Esquivel Bogantes, s.e. 2015

1
2
3
4
5
6

Srta. Lucía Montoya señala que es importante que la Administración Municipal le dé seguimiento a los acuerdos de trámite.

Acuerdos pendientes

17

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado
CM 369-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	30/09/2015
CM 370-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	30/09/2015
CM 373-15	Comisión de Obras Públicas	10 días hábiles	01/10/2015
CM 389-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	09/10/2015
CM 390-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	09/10/2015
CM 397-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	19/10/2015

7
8

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado
CM 412-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	04/11/2015
CM 413-15	ESPH S.A	10 días hábiles	03/11/2015
CM 414-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	04/11/2015
CM 419-15	Junta Directiva del CCDR	3 meses	29/10/2015
CM 443-15	Comisión de Obras Públicas	10 días hábiles	05/11/2015
CM 451-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	15 días hábiles	17/11/2015
CM 453-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	13/11/2015
CM 462-15	Comisión de Hacienda y Presupuesto	10 días hábiles	13/11/2015
CM 465-15	Sr. Carlos Segnini Villalobos (Ministro del MOPT)	10 días hábiles	17/11/2015

18

9
10

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Notificado
CM 468-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	13/11/2015
CM 470-15	Comisión de Obras Públicas	10 días hábiles	19/11/2015
CM 471-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	19/11/2015
CM 473-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	19/11/2015
CM 474-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	10 días hábiles	19/11/2015
CM 475-15	Comisión de Hacienda y Presupuesto	10 días hábiles	19/11/2015
CM 482-15	CTP/ARESEP	10 días hábiles	27/11/2015
CM 483-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	27/11/2015
CM 489-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	30/11/2015

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia.
Elaborado por: María José Esquivel Bogantes, s.e. 2015

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

Srta. Lucía Montoya señala que el plazo de 10 días hábiles es lo que está establecido por ley. En algunos casos a los acuerdos se les establece un tiempo determinado, esto dependiendo del asunto.

Considera que el acuerdo CM 389-15 se debe ratificar, esto para que la Administración Municipal atienda en el menor tiempo posible la solicitud planteada por los vecinos del Residencial Rincón del Valle.

Sr. Bernardo Porrás comenta dicho acuerdo ya ha sido atendido por la Administración, lo único que está pendiente es presentar ante este Concejo las acciones que se tomarán al respecto.

Sra. Lucila Fonseca comparte el criterio emitido por la Sra. Montoya, ya que a los vecinos se les debe brindar una respuesta. Añade se debe establecer un mecanismo de control de cumplimiento de acuerdos, ya que en varias ocasiones la Administración informa verbalmente y no por escrito.

Srta. Lucía Montoya indica que para que un acuerdo se dé por cumplido es necesario la prueba documental, esto por el tema de control interno establecido por la Contraloría General de la República.

Sr. Fernando Corrales indica no comparte el término "ratificar", ya que considera que lo correcto es solicitarle a la Administración Municipal un informe por escrito para dar cumplimiento al acuerdo mencionado.

Srta. Lucía Montoya comenta lo anterior se contemplará en los acuerdos que se adopten posteriormente.

Menciona también es importante que la Administración Municipal atienda el acuerdo CM 397-15, ya que se trata de un recurso de amparo y el acuerdo CM 412-15.

Acuerdos relevantes

20

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 178-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	10 días hábiles	25/05/2015
CM 193-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	04/06/2015
CM 195-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	04/06/2015
CM 246-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	24/07/2015
CM 254-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	15 días hábiles	14/07/2015

1
2
3

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 261-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	02/07/2015
CM 262-15	Federación de Municipalidades de Heredia	10 días hábiles	22/07/2015
CM 271-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 día hábiles	24/07/2015
CM 272-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	24/07/2015
CM 279-15	Junta Directiva CCDR	10 días hábiles	24/07/2015
CM 292-15	Sr. Allan Benavides (ESPH S.A), Dr. José Luis Trigueros (Ministerio de Salud)	10 días hábiles	10/08/2015
CM 295-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	8 días hábiles	07/08/2015

21

4

Acuerdo	Responsable de cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 309-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	14/08/2015
CM 327-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	10 días hábiles	25/08/2015
CM 355-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	22/09/2015
CM 356-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	22/09/2015
CM 357-15	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	10 días hábiles	22/09/2015

22

Fuente: Secretaría del Concejo Municipal San Pablo de Heredia
Elaborado por: María José Esquivel Bogantes, s.e. 2015

5
6 Srta. Lucía Montoya menciona los acuerdos CM 295-15, CM 309-15 y CM 327-15 son
7 sumamente importantes, por lo que se requiere que la Administración Municipal
8 proceda a remitir los informes respectivos en un tiempo prudencial.
9
10

Acuerdos ratificados

23

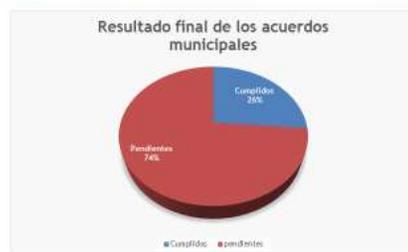
Acuerdo	Acuerdos ratificado	Responsable	Plazo de cumplimiento	Fecha de notificación
CM 401-15	CM 345-14	Sra. Aracelly Salas Eduarte	1 mes calendario	28/10/2015
CM 402-15	CM 157-14	Sra. Marcela Espinoza Alvarado	3 meses	28/10/2015
CM 406-15	CM 178-15	Lic. Luis Álvarez Chaves	15 días hábiles	28/10/2015
CM 409-15	CM 292-15	Dr. José Luis Trigueros	1 mes calendario	28/10/2015
CM 423-15	CM 369-15	Sra. Aracelly Salas Eduarte	8 días hábiles	05/11/2015

1
2
3
4
5
6
7

Srta. Lucía Montoya expresa es importante que la Administración Municipal atienda los acuerdos CM 401-15 y CM 423-15 en el menor tiempo posible.

Resultado final de los acuerdos municipales

24



8

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!!!

26



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

Sr. Bernardo Porrás comenta muchos de los acuerdos pendientes que se reflejan en este informe, ya han sido atendidos pero se omite enviar la prueba documental a este Concejo.

Sra. Lucila Fonseca menciona le consultó al Lic. Luis Álvarez sobre el proceso para la recuperación de los lotes comunales del Residencial María Auxiliadora y el mismo le indicó que dicho tema ya estaba resuelto, por lo que le solicita a la Administración Municipal remita un informe al respecto a este Órgano Colegiado al respecto.

Sr. Fernando Corrales externa le preocupa los acuerdos que tiene pendientes el Lic. Chaves, ya que dentro de ellos está el proyecto de ley que tiene que presentar

1 ante la Asamblea Legislativa para iniciar el proceso de devolución del terreno
2 trasladado a la Caja Costarricense del Seguro Social para la construcción de una
3 Clínica tipo 3. Considera se debe establecer un mecanismo de regulación para el
4 cumplimiento de estos acuerdos, ya que son temas de suma relevancia.

5
6 Srta. Lucía Montoya indica algunos acuerdos del Lic. Luis Álvarez no se ejecutó
7 porque no había contenido presupuestario. En relación al mecanismo de
8 regulación expresa es un tema que se debe tratar en una reunión aparte.

9
10
11 **CAPITULO VI. Cierre de Sesión**

12
13 AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINTUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE
14 DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
15 NÚMERO VEINTITRES- QUINCE- E.

16
17
18 Srta. Lucía Montoya Quesada
19 Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

20 -----última línea-----